



Buenos Aires, 6 de Octubre de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 940 /2014

VISTO:

La Actuación CM N° 24669/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, las Dras. Fabiana Schafrik de Núñez y Mariana Díaz, en su carácter de Vocales de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario solicitan la promoción interina de la agente Rosario Mailen Piñeyro Cabrera en el cargo de Auxiliar y la designación interina de la Srta. Carola Do Pico en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección de Recursos Humanos se expidió mediante Dictamen N° 277/2014 informando que el cargo de Auxiliar para el cual se propone a la agente Piñeyro Cabrera se encuentra vacante por la transferencia de la agente Andrea Verónica López al Ministerio Público de la Defensa, conforme Res. Pres. 854/2014.

Que la agente Piñeyro Cabrera se encuentra designada con carácter interino en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Res. Pres. N° 760/13 mientras se extienda el pase del agente Eugenio Fernando Mileto y/o mientras dure la promoción interina del agente Claudio Antonio Ponçe.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante la agente Piñeyro Cabrera, las Sras. Magistradas proponen a la Srta. Carola Do Pico, quien se encuentra inscripta en el registro de aspirantes bajo el N° 13390.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1º: Promover a la agente Rosario Mailen Piñeyro Cabrera, LP 5226, al cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Ana Serial de la Torre en un cargo de mayor jerarquía.

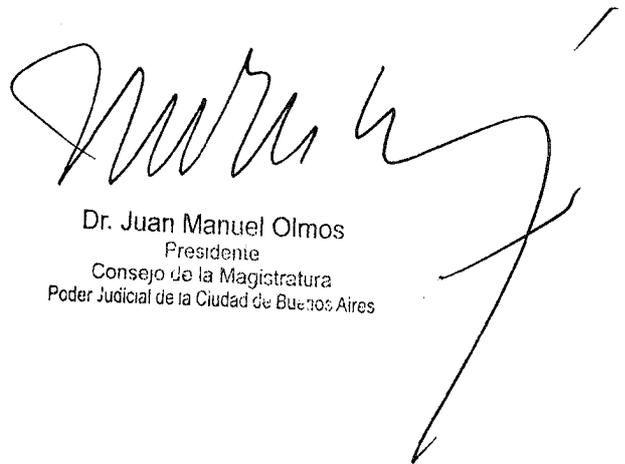


Art. 2º: Designar a la Srta. Carola Do Pico, DNI 35.272.601, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Rosario Mailen Piñeyro Cabrera y/o mientras se extienda el pase del agente Eugenio Fernando Mileto y/o mientras dure la promoción interina del agente Claudio Antonio Ponce; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo la Srta. Do Pico deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 840 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires